
	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Nombre Empresa: Pradoten SA	Contacto (s): Juan Pablo Nuñez	
Dirección: Av. 8 de Octubre 2274 of. 302	Cargo: Administración – Responsable RTRS	
País: Uruguay	TEL: +59824122006	
Actividad: Producción Agrícola	e-mail: juanpablonunez@granicor.com.uy	
Estandar Estándar RTRS IN Uruguay para la producción de soja responsable Versión 3.1 RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1 – Anexo 1: Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores (Modalidad remota)	Certificación parcial <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
Opción certificación <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores	Cadena de Custodia para productores <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia. Nº 2 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-BV-AGR-CoC-0042	
	Fecha Emisión del Certificado: 29/12/2020	Fecha Vencimiento del Certificado: 01/10/2023
Fecha Auditoria: 23-24-25/11/2020	Fecha próxima auditoria: Octubre 2021	
Fecha elaboración informe: 17 de Diciembre de 2020	Equipo Evaluador: Diana Gaglietti	

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------


	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Lista de Establecimientos:

Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
Bove	Lat: 34°32'41.29"S Long: 56°52'0.55"O	862.5	0	594.7	179.9	1337	884	795.104	158.950
El Rincón	Lat:34°34'14.75"S Long:56°52'51.96"O	395	0	158.95	121.54	1304	1400	207.201	170.1
Haras Don Alfredo	Lat: 34°28'41.59"S Long: 56°48'31.69"O	777.8	0	546.8	131	1267	371	692.922	48.604
San Miguel	Lat: 34°36'22.65"S Long: 56°31'20.19"O	257.4	0	257.4	0	564	0	145.2	0
Santa Margarita	Lat: 32°34'42.57"S Long: 57°41'22.83"O	924.5	0	581.5	180.79	2410	2126	1401.666	384.337
El Gato Chico	Lat: 32°28'1.20"S Long: 57°40'29.95"O	1071.9	0	592.13	479.8	2383	2077	1411.057	996.663
Pilares	Lat: 32°33'14.84"S Long: 57°55'39.53"O	551.74	0	551.74	0	2413	0	1331.575	0
Santa Eusebia	Lat: 32°32'59.36"S Long: 57°39'43.39"O	647.84	0	525.86	121.98	2348	2375	1234.656	289.735
La Ronda	Lat: 32°34'23.80"S Long: 57°47'26.77"O	202.14	0		202.14		2443		493.729
Valle de Soba	Lat: 32°37'11.57"S Long: 57°38'21.60"O	555.76	0	354.76	201	2282	1850	809.520	371.900
Churrinche	Lat: 32°32'29.45"S Long: 57°52'34.70"O	558.84	0	148.1	410.74	2313	2294	342.582	942.417
La Señal	Lat: 32°32'35.72"S Long: 58°5'22.35"O	585.21	0	486.51	0	2694	0	1310.423	0
La Teja	Lat: 32°40'35.29"S Long: 57°51'16.73"O	1007.1	0	538.2	291.8	2200	1977	1184.256	576.805
Santa Teresa	Lat: 32°25'38.88"S Long: 58°10'17.27"O	493.08	140	353.08	0	2924	0	1032.24	0
Los Pepeos	Lat: 33°42'52.75"S Long: 56°22'16.10"O	506	0	317	0	2755	0	873.259	0

ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Villa Ceferina	Lat: 33° 7'41.24"S Long: 56°54'34.09"O	1159.59	0	816.57	343.02	2789	2174	2277.131	745.754
Don Lorenzo	Lat: 34°17'28.26"S Long: 56°13'56.30"O	480.5	0	459.5	0	1301	0	597.608	0
La Castilla	Lat: 32°51'9.14"S Long: 57° 9'37.71"O	1101.27	0	717.71	383.56	1981	1760	1421.679	675.042
La Troja	Lat: 33°23'41.62"S Long: 57°43'35.58"O	451.3	0	220.5	230.8	2111	2712	465.451	625.827
El quebracho	Lat: 33°14'44.35"S Long: 58°12'33.32"O	596.64	0	389.34	207.34	2614	2537	1017.611	525.929
San Juan	Lat: 33°13'54.10"S Long: 57°25'26.90"O	419.24	0	123.23	296.01	2333	2259	287.511	668.684
Total de Superficie de Soja: 12515 has						Total Toneladas: 26513.13 tn			
Actividades verificadas en situ: cultivos de invierno, de cobertura, siembra.									

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal


1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Diana Gaglietti
Segundo Evaluador	--
Experto técnico/local	--

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	2.5
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	Certificación de Certificación de Productos para Producción de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-02
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con PRADOTEN SA quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	12515 has
Manejada por el estado	
Manejada por la comunidad	


1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	X
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa conoce e implementa la legislación aplicable. Se ha efectuado un relevamiento de la legislación que contempla por ejemplo leyes laborales, ambientales, de sustentabilidad, de uso de fitosanitarios. Se documenta en Matriz Legal RTRS - REG SGC 05, actualizada al 15.10.20 Durante el recorrido virtual (fotos, videos de dron) a los establecimiento, en la revisión documental y en las entrevistas con el personal, se verifica que la empresa cumple con la legislación, por ejemplo Ley 5032 de Prevención de Accidentes de Trabajo, Decreto 149-77 de remuneración del trabajador rural, Decreto 149-77 Registro, control y venta de plaguicidas, Ley 15239 uso y conservación suelos y aguas Uruguay, Decreto 264-004 de aplicaciones terrestres, Decreto 216-12 Estatuto de trabajadores Rurales
Criterio 1.2 <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica contrato de arrendamiento de los establecimientos incluidos en el alcance de la auditoria.
Criterio 1.3 <i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>	


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica que la empresa ha establecido indicadores de mejora a partir de la Evaluación exigida en el punto 4.1.1. Se han establecido indicadores sociales (capacitación), ambientales (uso de fitosanitarios) y agrícolas (materia orgánica y ph), Se documentan en INDICADORES RTRS REG SGC 06, ultima revisión de los indicadores se llevó a cabo en Septiembre de 2020.</p> <p>La empresa realiza un seguimiento al menos una vez al año de los indicadores y define las acciones de mejora que correspondan</p>
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1 <i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzados, la discriminación y el acoso</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en entrevista por video llamadas con el personal que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15 años, no practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión y coerción física o mental, abusos, acoso o cualquier otra clase de intimidación</p> <p>Por medio de los registros de capacitación se verifica que todo el personal tiene acceso a las capacitaciones, y además la empresa ha considerado las capacitaciones como indicador de mejora. Si bien la empresa prácticamente no tiene personal asignado al área agrícola, se asegura que el personal de contratistas recibe una remuneración acorde a su puesto de trabajo y pagan las obligaciones legales pertinentes (BPS).</p>
Criterio 2.2 <i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>No hay un requerimiento legal por el cual deba disponerse de contrato escrito con el trabajador. Se realiza un contrato verbal.</p> <p>Se dispone de una matriz legal con toda la legislación aplicable incluyendo la laboral. Se verifica durante la visita acceso al Consejo de Salario, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, - 22-Ganaderia, Agricultura y actividades conexas.</p> <p>La empresa ha considerado como uno de sus indicadores de mejora las capacitaciones. Se verifican registros de capacitaciones de 2019. Este año debido a la pandemia se envió vía mail, a contratistas y personal, material de capacitaciones, por ejemplo: videos relacionados con temas de Higiene y Seguridad Laboral, Protocolo Covid.</p>
Criterio 2.3 <i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en entrevistas con personal y contratistas que están al tanto y entienden los asuntos de seguridad y salud, por ejemplo, se entrega al personal ropa de trabajo de seguridad, se han impartido capacitaciones en Primeros auxilios, se dispone de botiquín en los puestos de trabajo, conocen las instrucciones detalladas</p>


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>en el Procedimiento IN AGR 08 Emergencias - Accidentes Personales y Procedimiento de Primeros Auxilios IN AGR 04. Se ha efectuado una evaluación de riesgo de las condiciones de higiene y seguridad de las actividades y contratistas que realizan las mismas, se verifica en REG AGR 02, Evaluación de Contratistas, se incluye formación, uso de EPPs, estado/equipamiento de tractores, de pulverizadoras, cosechadoras, tolvas. De las evaluaciones realizadas se han establecido procedimientos, ejemplo: IN AGR 02 - Inducción Higiene y Seguridad laboral para contratistas, Buenas Prácticas de Manejo de Fitosanitarios IN AGR 05 En entrevistas por video llamada y registros de entrega se verifica que el personal recibe equipamiento y vestimenta de protección de acuerdo a sus funciones</p>
Criterio 2.4 Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En entrevista con personal de la empresa y de contratistas se verifica que el personal posee el derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento de tales organizaciones, si bien no hay delegado gremial en las instalaciones, que los trabajadores disfrutan del derecho de realizar una negociación colectiva, que a los trabajadores no se les impide interactuar con partes externas fuera de las horas de trabajo.
Criterio 2.5 Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica en recibos de sueldos y en entrevistas por video llamadas que se paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales. Se verifica recibos de sueldo. Se verifica en recibos de sueldo y resumen de BPS que no se realizan deducciones del salario por motivos disciplinarios. El salario y las prestaciones están detalladas y claras para los trabajadores. Se dispone de registros de los salarios pagados En entrevistas por videollamadas se verifica que las horas de trabajo habituales no exceden las 48, y que no son usuales las horas extras, se pueden llegar a hacer en forma excepcional, las cuales están acordadas con el personal y serian pagadas de acuerdo a la legislación Si bien Pradoten SA no tiene mujeres trabajando en las actividades agrícolas en forma directa, se verifica que personal de empresas asociadas o personal administrativo femenino de corresponder goza de los derechos de maternidad en caso de corresponder. En aquellos establecimientos que poseen vivienda para el personal, éstas se encuentran en buen estado, poseen los servicios básicos, no se cobra por ello. El personal cuenta con casillas en buen estado y con servicios sanitarios, se le provee alimentos y agua embotellada. No se les cobra por esto.
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 3.1 Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido canales de comunicación y dialogo con la comunidad,


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>se dispone de teléfono y de correo electrónico a tal fin, siendo estos el numero 099 848 770 y el mail gonzaloduran@granicor.com.uy</p> <p>La empresa ha identificado partes interesadas por cada establecimiento. Se verifica en entrevistas con partes interesadas que fueron informados, y además en el ingreso a los establecimientos hay carteles indicando teléfono de contacto</p>
Criterio 3.2 <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>No hay usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos. No hay poblaciones aborígenes en los establecimientos o próximos a los mismos. Se verifica en entrevistas con el personal y partes interesadas.</p> <p>No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y de recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas, se verifica en recorrida virtual a los establecimientos y en entrevistas por video llamadas con el personal.</p>
Criterio 3.3 <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Como parte de la nota entregada a partes interesadas se dan a conocer los mecanismos de reclamaciones, los cuales se verifican su efectividad.</p> <p>Se dispone de registro Seguimiento de reclamos, No conformes y Acciones de mejora REG SGC 07, para documentar las reclamaciones y quejas que puedan recibirse</p> <p>El único reclamo recibido hasta la fecha corresponde al emitido el 19.08.19, el reclamo fue tratado en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento Acciones Correctivas y preventivas PRO SGC 02 y el registro Seguimiento de reclamos, No conformes y Acciones de mejora REG SGC 07. No se han presentado nuevos reclamos.</p>
Criterio 3.4 <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa da oportunidades de empleo a personas/empresas locales, se prioriza gente de la región donde están los establecimientos, que tenga recomendaciones de vecinos o gente conocida de la empresa. De ser necesario se contrata a agencia de empleo</p> <p>La empresa ha evaluado con una escuela del Dpto Soriano, la posibilidad de realizar un trabajo conjunto que involucre el fomento de la conservación de la flora y la fauna nativa de la región de influencia. Debido a limitantes generadas por la pandemia se ha postergado el comienzo del Proyecto.</p> <p>Se verifica en entrevistas y documentación de los proveedores que los mismos son de la región,</p>
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1 <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha realizado una Evaluación ambiental y Social RTRS V3.0 Pradoten,

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI


	<p>realizada el 02.04.18, actualizada al 21.08.19. Se han detectado aspectos con riesgos tolerables y moderados, se incluyen en la evaluación aspectos como Suelo, agua, aire, salud y seguridad de los trabajadores, salud, seguridad y protección de la comunidad, trabajo. Se verifico que la misma fue realizada por personal capacitado y con experiencia.</p> <p>En la evaluación se han identificado aspectos sociales y ambientales dentro y fuera del establecimiento, su probabilidad de ocurrencia, consecuencias, grado, gestión del riesgo y su seguimiento. Se documenta para los ítems detectados con riesgo moderado, el establecimiento de medidas de Gestión de Riesgo para reducir o evitar el deterioro de los parámetros actuales. Se han establecido también plan de mejoras.</p>
<p>Criterio 4.2 <i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En recorrida virtual a los establecimientos, en entrevistas por videollamadas y en señalización disponible en los campos se verifica que no se permite la quema en ninguna parte de la propiedad</p> <p>Los residuos se gestionan siguiendo el procedimiento Manejo de Residuos Peligrosos IN AGR 07, se reutiliza y recicla siempre que sea posible. En recorrida virtual por las instalaciones de los establecimientos se verifica que se dispone de sectores para el almacenamiento y eliminación de contaminantes, por ejemplo, los lubricantes se almacenan en tambores destinados a tal fin, las baterías se entregan al momento del cambio, el caldo del enjuague de las pulverizadoras es arrojado en cabeceras, los envases vacíos se gestionan a través de Campo Limpio, se observan depósitos de almacenamiento de lubricantes que se almacenan en un sector con piso de cemento y que permite contener un derrame.</p>
<p>Criterio 4.3 <i>Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se dispone de registro y control de uso de combustible. El incremento del valor expresado por tonelada se debió a un descenso en la producción. Se hicieron labores para mejora de suelos lo que significó un incremento en el consumo por superficie</p> <p>La empresa ha considerado como indicador de mejora mantener y de ser posible incrementar los niveles de MO</p> <p>Se han identificado oportunidades para aumentar el secuestro de carbono, por ejemplo: siembra directa, mantenimiento de vegetación nativa. Por otra parte se realizan prácticas que reducen las emisiones como por ejemplo, el uso adecuado de equipos: mantenidos, calibrados.</p>
<p>Criterio 4.4 <i>La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en mapas de Google earth del 30/12/2008 y su comparación con imágenes actuales que no ha habido conversión de tierras luego de mayo de 2009. Se verifica por medio de imágenes satelitales, registros de producción que la empresa incluyendo el Plan de Uso aprobado por el MAGP de Uruguay, que no ha habido conversión de tierra natural, pendientes escarpadas y áreas designadas por ley para conservación para cultivo de soja o cultivos de rotación.</p>

ELABORADO:
Julieta Viglioni

ACTUALIZADO:
Ximena Ramoneda

REVISADO:
Julieta Viglioni


APROBADO:
Julieta Viglioni

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Criterio 4.5 <i>La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>La empresa dispone de mapas de establecimientos indicando vegetación nativa, por ejemplo, Est. Santa Teresa. En mapa del Est Los Pepeos se identifica la represa. La empresa arrienda solo superficies cultivables, en las mismas no se evidencian cursos de agua o vegetación nativa.</p> <p>Plan de conservación de Flora y Fauna nativa, DOC SGC 05, en caso de Sta Teresa, hay 140 hs de monte nativo, con una cubierta de copa del 85%</p> <p>No se han identificado especies raras, amenazadas o en peligro presentes en forma permanente o temporaria en la propiedad en los establecimientos. La empresa no permite la caza o recolección de estas especies, se verifica en entrevistas por videollamadas y cartelería en los campos</p> <p>La empresa ha definido un proyecto de difusión de conservación de flora y fauna, se ha tomado contacto con viveros para disponer de especies nativas, conocer los requerimientos de plantación y poder distribuir las mismas, a partir del Proyecto con una escuela del Dpto de Soriano, capacitar a los niños de la escuela en el conocimiento y manejo de nativas. Debido a la Pandemia el Proyecto esta postergado</p>
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS	
Criterio 5.1 <i>Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha implementado practicas agrícolas adecuadas para minimizar impactos difusos de la calidad de agua superficial y subterránea, por ejemplo se dispone de instrucciones claras sobre la toma de agua de cursos de agua para ser usada en aplicaciones de pesticidas, no se lavan las maquinas en zonas de escorrentías, las fertilizaciones son realizadas según recomendación técnica, los campos están sistematizados para evitar escorrentías, las márgenes de cursos de agua no son cultivadas.</p> <p>En la Ev de Impacto social y ambiental realizada la empresa no ha detectado riesgos significativos de contaminación o impacto. No obstante se llevan a cabo análisis de conductividad, oxígeno disuelto, ph, turbidez, glifosato.</p> <p>En caso de contaminación la empresa tiene previsto comunicar a DINAGUA - www.mvotma.gub.uy/tramites-y-servicios/tramites-agua</p> <p>En Est. Los Pepeos hay riego complementario, el sistema está aprobado ante el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, y Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), cuenta con los permisos de uso y habilitación de represas.</p>
Criterio 5.2 <i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se dispone de mapas de google earth indicando los cursos de agua, aguadas, vegetación riparia de la zona donde está ubicado cada campo, no obstante la empresa no arrienda superficies que no son cultivables.</p> <p>Durante la recorrida virtual a través de videollamadas por los establecimientos se verifica que no hay humedales naturales, no hay vegetación nativa, solo se arrienda superficie cultivable.</p>
Criterio 5.3 <i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante</i>	


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

<i>prácticas de manejo adecuadas.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>La empresa realiza un monitoreo de la calidad de suelo, se incluye la toma de muestras de acuerdo al Procedimiento Muestreo y Análisis de Suelo IN AGR 01. Se han realizado análisis de suelo de MO en puntos georeferenciados de los Est. El Rincón, Los Pepeos y La Teja. Se han establecido indicadores de MO y ph para su seguimiento. Por otra parte se realizan análisis de nutrientes (N, P, K, CIC, pH) de cada potrero, se realizan también análisis de N en cultivo. Se efectúan revisiones estadísticas.</p> <p>En entrevistas por videollamadas con los responsables zonales se verifica que la empresa tiene conocimiento de técnicas para mantener la calidad del suelo, por ejemplo se hacen rotaciones de cultivo, se efectúan análisis de suelo para determinar fertilizaciones, se sistematizan los lotes para evitar erosión.</p> <p>Se verifica en la recorrida virtual a los establecimientos, a través de fotos e imágenes de dron, que se realiza sistematización del terreno según la pendiente, poseen cobertura, y no hay signos de erosión</p> <p>La empresa dispone de un plan de rotaciones, de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, establecidos en el Plan de Uso y Manejo.</p>
<i>Criterio 5.4 Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se ha documentado el sistema de manejo integrado en Manejo Integrado de Cultivos IN AGR 06, el cual contempla por ejemplo técnicas de prevención, sistema de alerta temprana y apoyo, protección de cultivos no química, protección química. Se dispone de un Plan de reducción de agroquímicos, se ha establecido como indicador de mejora la eliminación de uso de productos de Clase. Además se dispone de estadística de consumo de productos por Banda Toxicológica. Cabe destacar que el único producto banda roja usado es Paraquat, se prevé su eliminación en este año</p> <p>Se verifica en recorrida a través de videollamadas por los depósitos de pesticidas ubicados en Los Pepeos y Churrinche, que solo se almacenan productos en sus envases originales, con información de etiqueta completas, con fichas técnicas y de seguridad disponibles. También se verifica a través de los registros de aplicación que los productos son utilizados para el uso habilitado.</p> <p>El uso de fitosanitarios sigue los requerimientos legales y recomendaciones profesionales, en caso de requerirse Receta fitosanitaria la misma es emitida por el Ingeniero zonal. Los aplicadores disponen de equipos y personal habilitado</p> <p>Se dispone de registro de monitoreo, documentados en Monitoreo De Plagas, Enfermedades Y Malezas En Cultivos Verano REG AGR 01.</p>
<i>Criterio 5.5 Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifican registros de aplicación de acuerdo a los requerimientos del Estándar. Los envases una vez vacíos, se procede al triple lavado y perforado, se guardan en una celda preparada a tal fin hasta su disposición final a través de Campo Limpio.</p>


ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>El enjuague de la pulverizadora se arroja en cabeceras, áreas no transitadas, siempre que no haya cursos de agua.</p> <p>El traslado de productos se realiza en transporte cerrado, se dispone de medios de seguridad, higiene y ambientales, se protege contra derrames, se dispone de matafuegos, cuenta con agua para tratar una emergencia del operario. Se adecua al Decreto 560/2003. En los depósitos de almacenamiento se dispone de hojas de seguridad, elementos para contener derrame y tratar una emergencia, teléfonos de contacto, matafuegos, los depósitos se mantienen cerrados con llave, solo puede ingresar personal autorizado.</p> <p>Los fertilizantes se usan de acuerdo a recomendación de técnicos de la empresa y en función de los análisis de suelo.</p>
<p>Criterio 5.6 <i>No se utilizan los agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Róterdam.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En los registros de aplicación, entrevistas, depósitos se verifica que la empresa no usa productos de la lista de Estocolmo y Rotterdam</p> <p>Se dispone de un Plan de reducción de uso de Paraquat, documentado en manejo de Integrado de Cultivos IN AGR 06, se prevé reducir un 30 % el uso en cada campaña hasta su eliminación</p>
<p>Criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	NA No se usan agentes de control biológico
<p>Criterio 5.8 <i>Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Si bien no existen sistemas oficiales, la empresa está en contacto con entidades vinculadas ej Facultades, INIA, MAGP.</p> <p>La empresa forma parte del Sistema de Alerta para la Roya asiática de la Soja (SARAS) - INIA.</p>
<p>Criterio 5.9 <i>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha establecido procedimientos documentados en Buenas prácticas de manejo de fitosanitarios IN AGR 05, donde se describen técnicas para evitar o minimizar la deriva y la manipulación correcta de pesticidas, tipos de producto que puede usarse según riesgos de áreas pobladas o masas de agua, restricciones de distancias de aplicación.</p> <p>A través de imágenes de los establecimientos se verifica que no hay zonas de riesgo, excepto represas en Los Pepeos. La empresa ha realizado un relevamiento, geoposicionando todos los sitios ubicados dentro de los 500m de los eventuales sitios de aplicación, tanto terrestre como aéreas.</p> <p>Se verifican registros de condiciones meteorológicas durante las aplicaciones</p> <p>No se han realizado aplicaciones aéreas, no obstante la empresa dispone de Nota para ser entregada a partes afectadas, AVISO DE APLICACION DOC SGC 06.</p>
<p>Criterio 5.10 <i>Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes</i></p>	

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
--	---	---------------------------------------	---------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Los establecimientos están delimitados, las producciones vecinas son similares, se dispone de procedimientos relacionados a la manipulación de pesticidas para evitar afectar áreas de vecinas o de riesgo. Se verifica buena comunicación con las partes interesadas
Criterio 5.11 <i>Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifican facturas de compra y de pago de valor tecnológico que evidencian que la semilla proviene de fuentes conocidas y se siguen las normas de producción.


1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Vecino Est. Churrinche	Es vecino y además trabaja en el establecimiento en el sector de ganadería. Lleva 30 años trabajando, y hace 2 años que conoce a la empresa. No tiene reclamos ni ha observado que se lleven a cabo prácticas que no son legales o éticas. Menciona que hay buena comunicación, que por ejemplo, cuando hacen alguna aplicación le avisan.
Vecino Est. Churrinche	Menciona que tiene buena comunicación con la gente de la empresa y con los contratistas, que si hay algún inconveniente se puede dialogar. Hace más de 30 años que es vecino del establecimiento. Expresa también que Pradoten es una empresa que cuida el medioambiente. No conoce de reclamos de otros vecinos, o que la empresa lleve a cabo prácticas que no son las permitidas.

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<p><u>Cumplimiento:</u> El grupo está dirigido por Pradoten SA. Se verifica conformación de la Sociedad en Estatuto con fecha 7 de septiembre de 2007. La empresa dispone de los medios para gestionar el grupo.</p> <p>La gestión del grupo para garantizar el cumplimiento de los requisitos del Estándar está documentada en el Manual de Calidad y sus procedimientos e instructivos, y una política pública escrita en cuanto a su compromiso con los requisitos del estándar RTRS para Producción de Soja Responsable. Se verifica una estructura organizacional consistente que permite garantizar a correcta implementación de los requisitos de Estándar: dispone de Sistema de Gestión de Calidad, Política de Calidad, Organigrama, descripción documentada de Perfiles de Puesto, Revisión por la Dirección, establecimiento de Indicadores Directos e Indirectos, Plan de auditorías internas, Evaluación de riesgo de cada sitio productivo,</p>

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

<p>Gestión de Acciones correctivas y preventivas, Plan de Capacitaciones, Gestión de reclamos, etc.</p> <p>Los sitios están ubicados en la misma región agroecológica. Todos los sitios están gestionados bajo el departamento técnico de Pradoten SA. No hay soja No_MG y/o No Paraquat.</p> <p>Se ha efectuado una evaluación de riesgo de cada sitio para determinar su aptitud y frecuencia de control, las variables consideradas en la evaluación de riesgo se verifican en el Procedimiento Criterios Evaluación de Riesgos Sitios.</p> <p>La gestión de comercialización de créditos se efectúa por medio de Gerente de Grupo, PRADAOTEN SA</p>
<p><u>Debilidades:</u> No se detectaron</p>

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES


(SI CORRESPONDE)

<p>Resumen del desempeño de la organización</p> <p><u>Cumplimiento:</u> La organización dispone de un sistema de gestión que permite evidenciar la implementación de los requerimientos de este estándar, por ej: facturas y remitos, planillas de rendimientos y ventas, identificación de sitios productivos.</p> <p>El alcance de la Certificación de CdC aplica a todos los sitios certificados RTRS para producción, La empresa no adquiere soja de terceros</p> <p>Si bien la empresa tiene previsto en la emisión de factura la inclusión del número de certificado de custodia RTRS de la organización. Se verifica modelo de factura donde se identifica la organización, el cliente, la fecha de emisión del documento, la cantidad de producto vendido, la descripción del mismo. No se ha comercializado físico certificado.</p> <p>Se dispone registro REG RTRS CDC_Produccion y venta Soja RTRS, indicando volúmenes de soja certificada y ventas (tanto de físico como de créditos)</p> <p>Los registros se guardan por al menos 5 años</p>
<p><u>Debilidades:</u> No se detectaron</p>

1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

NA- NO SE DETECTARON NO CONFORMIDADES

<p>ELABORADO: Julietta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julietta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julietta Viglioni</p>
--	--	---	---

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI


SAC Nº	Indicador Nº	Detalles de la SAC				
		Fecha		Plazo para envío AC		Fecha de cierre
		Detalle no conformidad:				
		Evidencia del levantamiento:				

Repetir tantas veces como sea necesario

1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa PRADOTEN SA cumple con todos los requisitos aplicables del Estándar RTRS IN Uruguay para la producción de soja responsable Versión 3.1, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1, RTRS y Anexo 1: Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorias de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia


1° visita de vigilancia	30/09-1,2,3/10- 2019
2° visita de vigilancia	23-24-25/11/2020
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
<p>1° visita de vigilancia</p> <p>Se incluye el sistema de Cadena de Custodia para Productores</p>
<p>2° visita de vigilancia</p> <p>Se excluyen del alcance de la certificación los Establecimientos El Surco y La Porfia, se incorporan Pilares, Santa Eusebia, La Ronda, Valle de Soba, Churrinche,</p>
<p>3° visita de vigilancia</p>
<p>4° visita de vigilancia</p>

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Oficinas administrativas de Pradoten y Establecimientos: Bove, El Rincon, Haras Don Alfredo, San Miguel, Santa Margarita, El Gato chico, La Señal, La Teja, Santa Teresa, El Surco, Los Pepeos, Villa Ceferina, La Castilla, La Troja, El Quebracho, San Juan, La Porfia
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar
Recomendación de certificación	Mantener la certificación en Producción y Esquema Multisitio. Otorgar la certificación en Cadena de Custodia para Productores

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Bove, El Rincon, Haras Don Alfredo, San Miguel, Santa Margarita, El Gato Chico, Pilares, Santa Eusebia, La Ronda, Valle de Soba, Churrinche, La Señal, La Teja, Santa Teresa, Los Pepeos, Villa Ceferina, La Castilla, La Troja, El Quebracho, San Juan
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar
Recomendación de certificación	Mantener la certificación en todo su alcance

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------